



Departamento de Caza y Pesca de Nuevo México

Conservación de la vida silvestre de Nuevo México para las generaciones futuras

Formulario DV: Solicitud para recibir una tarjeta de veterano discapacitado residente de por vida

Esta es la primera solicitud para obtener una licencia gratuita de caza menor, pesca y venados para veteranos residentes de Nuevo México he discapacitado conectados al servicio a un 100%. Este privilegio se emitirá tras la verificación del estado de discapacidad por parte del Departamento de Servicio a Veteranos de Nuevo México. Para agilizar la verificación del estado de discapacidad, adjunte una copia de su carta de concesión de la Administración de Veteranos que indique su nivel de discapacidad. Una vez aprobada, se emitirá una tarjeta de por vida y servirá como su licencia válida para la caza menor y la pesca.

La parte de la licencia para venados de este privilegio debe solicitarse anualmente. Los titulares de tarjetas de veteranos discapacitados pueden solicitar el sorteo de venados en tierras públicas sin cargo. Sin embargo, no se da preferencia en el sorteo. Los solicitantes seleccionados podrán imprimir sus licencias desde su hogar. Si no tiene éxito, los titulares de tarjetas pueden solicitar una licencia para venados de tierras privadas. El titular de la tarjeta de veterano discapacitado debe tener un permiso por escrito para cazar en terrenos privados.

Este privilegio incluye un Sello de Validación de Segunda Caña, Manejo de Hábitat y Acceso y Sello para hacer la Mejora de Hábitat, cuando se usa junto con la caza y pesca de ciervos y de caza menor. Se requiere un Permiso federal de aves migratorias para cazar todas las aves migratorias y se requiere un Sello de pato federal para toda la caza de aves acuáticas. Dado que este formulario se utilizará para crear una licencia, toda la información del solicitante debe completarse por completo. Los formularios incompletos pueden causar un retraso en el procesamiento de la licencia vitalicia. Verifique que toda la información sea precisa y completa.

Los titulares de tarjetas de Veteranos que son discapacitados son responsables de presentar informes de captura obligatorios para cualquier licencia de venado, ya sea pública o privada que se tenga a su nombre.

INFORMACIÓN DEL APLICANTE

////////// / /

Primer nombre

Apellido

Inicial

////////////////////

La dirección

////////////////

Ciudad

/// //-----//

Estado y código postal

(//) //-----//

Teléfono diurno con código de área

(//) //-----//

Teléfono residencial con código de área

////

Los últimos 4 dígitos del número de Seguro Social

////-----//

Número de identificación del cliente o fecha de nacimiento (MM / DD – AAAA)

////////

Número de servicio

////////

Número de reclamación de la Administración de Veteranos

H ___ M ___ Altura ___ Peso ___ Color de los ojos ___ Color de pelo ___

Doy fe de que la información anterior es la verdadera y correcta. He leído y entendido las reglas de elegibilidad con respecto a la solicitud de la licencia gratuita para veteranos discapacitados indicadas anteriormente, y doy fe de que, de hecho, soy elegible para la licencia solicitada.

Firma _____

Fecha _____

Departamento de Servicios para Veteranos

Por la presente certifico que se me ha presentado la evidencia de la verdad de las declaraciones anteriores del solicitante y que estoy satisfecho de que estas declaraciones son verdaderas. Esta evidencia consta de los instrumentos siguientes y escritura:

Aprobado por: _____

Nombre

título

Fecha

Envíe este formulario por correo a: State Benefits Division, New Mexico Department of Veteran Services, 407 Galisteo St., Room 142, Santa Fe, NM 87501